



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de junio de 2021.-

Visto lo solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,
SE RESUELVE:

1º Disponer que, a partir del día de la fecha, el encargado de sección -chofer-, señor Ignacio Nicolás PRESSER -cuya contratación fuera autorizada oportunamente mediante Resolución N° 568/2021, hasta el 30 de noviembre del corriente año- pase a desempeñarse en la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

2º Hacer saber a la mencionada Subdirección que, al vencimiento del contrato asignado precedentemente, deberá solicitar su renovación.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expediente n° 1569/2006 y cumplido, arc hívese.

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos